Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 9 de Abril de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.059

Politica Europea.

Paris 5 Abril de 1890.

SUMARIO.—La Cuaresma y las carreras.—La venta de terrenos en la República Argentina.—La Conferencia de Berlin.—Noticias de actualidad.

Brotan los árboles, abundan los ramos de violetas, empiezan á verse carruajes abiertos, las mesas que tienen colocadas al exterior los cafés del *Boulevard* están siempre llenas, las mugeres se quitan los abrigos y lucen el talle, con lo que quiero decir á Vds. que entramos en plena primavera, y que Paris recobra su fisonomía de los dias hermosos.

Parece que cantan más los pájaros y que sonrien más los niños, con razon ha dicho un escritor profundo; ¡ah primavera, juventud del año; ah juventud, primavera de la vida!

Nadie al ver el aspecto que Paris ofrece en estos dias, podrá calcular que estamos en Semana Santa. Los teatros abiertos, los conciertos llenos, los paseos concurridos y los coches circulando, á los españoles que estamos ya en el otoño de la vida, nos llama la atencion.

Las solemnidades religiosas y las solemnidades de familia, no tienen en Francia el *eclat* que suelen tener en nuestra tierra: no sé si esto es mejor ó peor;me limito á sentar el hecho y á asegurar á ustedes que las tinieblas, los potajes, los ayunos y los monumentos, preocupan mucho menos que las carreras de caballos.

Brillantes estuvieron las primeras de Longchanps; asistió todo Paris, el todo Paris qué vá á todas partes, desde la altiva Princesa hasta la más altiva horizontal, y sobre todo se jugó en grande. Aquí las carreras constituyen una especie de ruleta universal y se juega de una manera desenfrenada, no solo en las carreras, sino en todas las tabernas de Paris donde se hacen las que aquí se llaman apuestas mútuas. Juegan todas las clases de la sociedad, desde las màs humildes á las más encopetadas... Nuestros aguadores juegan á la brisca y al as de oros; aquí los *commissionaires du coin de rue*, juegan á los caballos.

El juego está en la naturaleza humana; halaga la fantasía y como es el medio de adquirir sin trabajar, tendrá siempre de su parte gran número de adeptos. Es muy antíguo; Adán, por jugar con Eva, perdió ya al género humano y..... pero veo que entro en religion y en filosofía y en cuestiones sociales, y que hasta ahora maldito lo que he dicho á Vds. de lo que pasa por Europa.

Ha llegado á Paris el Doctor D. Eduardo Basavilbaso, Presidente de la Comision general de Contabilidad de Buenos-Aires. Tiene por objeto e! viaje de este distinguido financiero, hacer en Europa una operacion de venta de terrenos que permita á aquel Gobierno presentar una garantía inmoviliaria de mucha importancia y que nivele la situacion angustiosa de los cambios en aquel pais.

El Sr. Basavilbaso principia su viage por Francia, pero sé que vá à ir á España, y como todo lo que se relaciona con la República Argentina es de mucho interés para nuestro pais por la gran poblacion que España tiene en Buenos-Aires, tendré á V. al corriente de este asunto, para el que se han dado ya algunos pasos en España, principalmente en Barcelona y en Madrid.

La Conferencia de Berlin como deben ya saber, ha terminado sus estudios sobre el trabajo. Sin embargo, ocurrió un incidente que pudo traer graves consecuencias y hasta ocasionar algún conflicto, pero que afortunadamente no llegó á mayores. A causa de la cuestión sobre la reducción de las horas de trabajo, el representante francés tuvo que sostener várias discusiones ó, más bien dicho, disputas, con sus compañeros que le censuraban y que decian que era inadmisible que uno de los Delegados de Francia se separara de sus colegas, sobre una cuestión tan capital como la de la disminución de trabajo á los obreros adultos.

Llegado á Paris M. Victor Delahaye, Delegado en cuestión, é interpelado sobre los resultados que cree que dará la Conferencia, ha dicho que todos los que asistieron á esta, tenian la mejor buena voluntad del mundo y que estaban persuadidos de que algo ha de hacerse para protejer á la clase obrera. Cree además, que los trabajos principiados en la Conferencia, han de ser el gérmen de una legislación internacional obrera que hará época en la historia de la revindicación del trabajo.

En el afán que tiene la prensa de ser la primera en dar noticias de interés, muy especialmente ciertos periódicos que tienen fama de bien informados valiéndose para ello de los adelantos en las comunicaciones, caen á veces en graves errores que se echan en vientos de la publicidad como noticias verdaderas. Esto es lo que le ha sucedido al *Daily Telegraph*, el cual publicó la noticia de que el Czar de Rusia estaba gravemente enfermo.

Gran sensación produjo esta nueva en Europa, pero apurada la verdad por un telégrama de San Petersburgo, se sabe que Alejandro III goza de una perfecta salud.

Continúan los desórdenes entre los estudiantes de la Universidad en la capital de Rusia, haciéndose numerosas prisiones. Estos niegan la atribución de todo carácter político á sus demostraciones en favor de las reformas escolares.

En Praga (Viena), el diputado Halawka, ha hecho donación de 200.000 florines, para la fundación de una Academia de Ciencias y de 500.000 para socorrer á los niños desamparados.

Se preocupan América y Europa del centenario de Colón. En España, segun mis noticias, tambien se piensa en esto, á pesar de que D. Cristóbal Colón, Duque de Veragua y Ministro de Fomento, parece mas preocupado de la Plaza de Toros de la Rue Pergolesse, que del centenario de su ilustre abuelo.

Como he dicho en otro lugar, los teatros están llenos, llamando especialmente la atención en las Montañas Rusas el tirador español D. Antonio Redonet.

De V. affcmo.—*Garci Fernandez.*

La Semana Santa en el Vaticano.

Roma 2 Abril 1890.

El sábado último tuvo el honor de ser admitido á la presencia de Su Santidad el caballero D. Juan Bresca, quien tiene el título y encargo de mandar las palmas para la capilla papal.

Este privilegio lo disfruta muchísimos años la familia Bresca, la cual siempre se esfuerza por aumentar el esmero de su labor, verdaderamente notable.

El domingo hubo capilla papal en la privada del Sumo Pontífice. Nunca agradeceré bastante el billete que para asistir á tan solemne acto se me facilitó; al entrar, y antes de dar comienzo los santos oficios, tuve el gusto de admirar la rica palma dedicada al Jefe visible de la Iglesia verdadera.

León XIII concedió el privilegio que una de las palmas suministradas por la familia Bresca fuese presentada en la capilla de las hermanas de San Antonio; éstas se esmeran más cada año en el adorno, primorosa filigrana, digna de la persona à que está dedicada.

La citada palma le es entregada à Su Santidad antes de comenzar los santos oficios.

Nuestro Santo Padre, con la palma en la mano, vá al altar, donde bendice ésta, las destinadas á las dignidades eclesiásticas y los ramos de olivo.

La solemnidad del acto de la bendición es indescriptible.

A los asistentes nos obsequiaron con un ramo de olivo, bendecido por S. S., y los cardenales y obispos recibieron sus respectivas palmas de manos del Sumo Pontífice, que ocupaba el trono.

Acto seguido toda la corte pontificia, de dos en dos, se presenta ante León XIII, siendo obsequiada por éste con ramos de olivo.

Es tal la solemnidad que reviste la festividad de las Palmas en la capilla pontificia, que no es posible asistir á ella sin inmutarse grandemente Tengo el convencimiento mas íntimo de que el atéo mas abyecto se convertiría al catolicismo asistiendo á una de estas funciones. Yo de mí sé decir que gustoso daria cien vidas, si cien vidas tuviese; por nuestra santa religión y por nuestro Jefe visible de la Iglesia: tal afecto he tomado al Santo Padre, tan inmenso cariño le profeso y tales muestras de deferencia he alcanzado en el Vaticano, que siento inefable dicha cada vez que entro en la morada del venerable León XIII. Tres veces he tenido la gloria de asistir á otras tantas grandes funciones; diferentes me ha honrado Su Santidad, recibiéndome en audiencia, y nunca dejo de asistir á la celebración de la santa misa por el Jefe de la Iglesia en la tierra. ¡Cuán dichoso me juzgo con esto!

Pero volviendo á la festividad de las Palmas, debo añadir que luego de hecha la distribución por Su Santidad, éste nos dió la bendicion y se retiró, quedando nosotros oyendo la santa misa, que celebró el mayordomo particular del Papa, monseñor Lavolpe.

En la Basílica Vaticana se celebraron los santos oficios con la solemnidad de todos los años.

Por la tarde el eminentísimo cardenal Monaco Lavalleta, gran penitenciario mayor y decano del Sacro Colegio, asistió acompañado de todo el Tribunal de la Penitenciaría á la Basílica de San Juan de Letrán, donde permaneció, en su trono de gran penitenciario, recibiendo confesión.

Es este un acto que impone, pues el gran penitenciario se coloca en el trono y á ambos lados forman los miembros del Tribunal superior de la Penitenciaría.

Solamente recibe las confesiones que son de más reserva por su gravedad, y como esto no se hace mas que una vez cada año en esta Basílica, acude mucha gente, la que una vez concluidas las confesiones acude con gran veneración para que el gran penitenciario, con una vara que empuña, toque la cabeza de los fieles y perdone sus pecados veniales.

Nos encontramos en la Semana del rezo y el recogimiento: por eso no soy mas estenso. En mi siguiente, el completo de la Semana Santa en el Vaticano.

Suyo afectísimo amigo,

José Crú Tamarit.

UNA CARTA DE PÍ Y MARGALL.

A los federales de Aragón, que en la noche del cuatro del actual celebraron una velada política, de propaganda, en Zaragoza, el jefe del partido federal ha dirigido la siguiente carta:

«Queridos correligionarios: El partido entra en un período de actividad y movimiento. En todas partes se reune y deja oir su poderosa voz. ¿Lo haria si hubiese admitido esa insensata coalición, por la que se quería adormecernos? Nos ataría hoy el temór de disgustar á los demás republicanos. De hablar, hablaríamos sin atrevernos á decir lo que pensamos y sentimos, y participaríamos de esa vaguedad é incertidumbre que tanto dificultan el progreso de las ideas revolucionarias.

»No se gana el ánimo de los pueblos con ambigüedades, sino con claras y limpias afirmaciones;no con la hipocresía,sino con la sinceridad; no halagando à determinadas clases, sino sacrificàndolo todo al interés supremo de la patria; no temiendo, sino osando. Porque tal es nuestra conducta influimos cada día más en la opinión pública. Nosotros deducimos implacablemente de nuestros principios todas sus consecuencias: nada nos detiene.

»No somos de los que reconocen la autonomía del indivíduo y de la nación y no la de las regiones y los municipios. No somos de los que ponen el derecho sobre la fuerza como orígen de las naciones. No somos de los que proclaman la independencia de los poderes públicos y no los quieren elegidos todos por los sufragios del pueblo. No somos de los que piden á la vez la libertad y el servicio forzoso. No somos de los que pretenden con razón de que las iglesias vivan de sus fieles y no quieren cerrar al culto católico las arcas del Estado. No somos, por fin, de los que reconocen la necesidad de reducir y aun suprimir tributos y se obligan á sostener un grande ejército y una gran armada sin siquiera exigir de la renta que pague lo que la propiedad y la industria.

»Ya que son insostenibles las cargas del Estado, decimos nosotros, es de rigurosa justicia que paguen los que hasta aquí no pagaron y se bajen los gastos al nivel de los posibles ingresos, grite el que grite y sufra el que sufra. ¿Hay acaso intereses superiores á los de la nación? ¿Es letra muerta el precepto constitucional por el que todo español debe proporcionalmente á su fortuna contribuir à los gastos del Tesoro? ¿Son compatibles con la igualdad ante la ley los privilegios? Las contribuciones resultan aun más onerosas por su desigual distribucion que por su cifra. Urge el remedio, sino se quiere que el fisco arroje de trimestre en trimestre al abismo del proletariado nuevas víctimas.

»Nosotros queremos tambien levantar ese infeliz proletariado. En esa misma ciudad de Zaragoza ratificamos el año 1883 las mejoras sociales que habíamos escrito en 1871. Lo dijimos entonces y lo repetimos ahora: no hemos cerrado la puerta á ulteriores y más trascendentales reformas. Aunque no nos llamamos progresistas, consideramos indefinido el progreso y estamos prontos á seguir los caminos que el porvenir nos abra.

»Correligionarios de Aragón, vosotros habeis sido siempre tan esforzados como prudentes. El año 1873 no comprometísteis la república, cuando vencedora, y la y la supísteis defender cuando vencida. Vendrán nuevos días de prueba. Vosotros sois una de las grandes esperanzas del partido. Recibid el cordial saludo de vuestro coreligionario,

F. Pí y Margall.»

Madrid 1.º de abril de 1890.

REFORMA DEL ARANCEL AMERICANO.

La Comisión de la Cámara de representante de los Estados-Unidos que tenia el encargo de confeccionar un proyecto de reforma arancelaria, ha cumplido su cometido.

Por las modificaciones que ese proyecto introduce en el arancel actual, los derechos sobre los azúcares quedan rebajados á la mitad, cambiándose el antiguo sistema de derechos á tanto la libra por el sistema de derechos *ad valorem*.

Se reduce el impuesto interior sobre tabacos en unos 10 millones y medio de pesos al año; de ellos, 8 millones sobre el tabaco fabricado, y el resto por la abolición de licencias especiales y reducción del derecho sobre el café.

Los cosecheros de tabaco podrán venderlo á quien quieran sin restricción alguna, como cualquier otro producto.

Se cambia la clasificación del tabaco en rama de otras procedencias, y las capas sin

despalillar pagarán dos pesos la libra; las despalilladas, 2'75 pesos.

Los derechos sobre el tabaco elaborado, que eran de 2'59 pesos la libra, y 25 por 100 *ad valorem*, serán, según el nuevo arancel, de 2'50 pesos la libra.

Los derechos sobre el mineral de hierro y hierro en lingote permanecen inalterables, de igual manera que los que satisfacen los vinos y bebidas espirituosas.

Los derechos sobre frutas y productos agrícolas sufren en general un aumento: los higos, que antes pagaban 2 centavos por libra, pagarán 2 1[2 por el nuevo arancel, y otro tanto sucederá con las pasas, cuyos derechos así mismo se aumentan desde 2 á 2 1[2 centavos en libra; los derechos sobre naranjas y limones vendrán á duplicarse, reduciéndose á la mitad el tamaño de los bultos para los mismos derechos que hoy pagan éstos.

El cáñamo y el yute fabricados sufrirán un aumento de 35 á 50 por 100.

En las lanas se conserva la actual clasificación y se aumenta en general 1 1[2 centavos en libra sobre los actuales derechos.

Este proyecto de ley, calcado sobre el que presentó el senador Allison en la pasada legislatura, será presentado á la Cámara á fines de la semana próxima, esperándose su aprobación para primero de junio.

La única ventaja de importancia que se concede es para los azúcares, con lo cual es de esperar que aumente la esportación de los antillanos.

Noticias locales y generales

Ha comenzado á publicarse en Barcelona un periódico semanal con el título *Los Puritanos*, periódico, segun dice, revolucionario intransigente, órgano de los librepensadores y de los masones.

—Ayer amaneció el dia nublado, cayendo en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde una menuda lluvia, lo cual prueba que Noherlesoom no anduvo descaminado en su pronóstico á que ayer nos referiamos.

—Han llegado á Barcelona procedentes de Francia, ciento dos individuos de la *Sociedad de estudios de historia natural de Beziers*, con objeto de visitar lo mas notable de la capital del principado.

—Ayer celebró la primera misa en Figueras el nuevo sacerdote D. Pedro Planas y Ayats, siendo padrinos D. Lorenzo Vilanova y D.ª Luisa Arola de Puig.

—Seria bueno que el Ayuntamiento de Santa Eugenia se fijara en el estado de deterioro del antiguo puente sobre el *Güell* llamado *del dimoni*, y procediera á su reparacion antes de que se tenga que lamentar alguna desgracia, pues hay losas que por entre sus junturas dejan ver la luz á través del arco.

—Durante el mes de mayo último, pasaron por el Canal de Suez 297 buques que pagaron por derechos de trànsito á la Compañia 5.750.000 francos. En igual periodo del año anterior pagaron por dicho concepto 6.175.739'80 francos los 341 buques que cruzaron el Canal.

—Para que se comprenda los grados de influencia que tienen en Madrid los Caciques de esta ciudad, bastará decir que, no obstante haber trabajado lo indecible para que no fuera nombrado Escribano de actuaciones de este Juzgado el señor Casadevall, éste se ha llevado la plaza.

Lo dicho; los caciques se deslizan con rapidez vertiginosa por el plano inclinado del suprestigio, y nadie hace de ellos mas caso que el que merecen despues de los muchos entuertos que llevan cometidos en esta desgraciada provincia.

Y lo que falta, vendrá; no hay que dudarlo.

—El puente de la línea férrea de Murcia á Granada que se ha de montar en la rambla de *Gor*, mide una longitud de 300 metros y tiene de altura en su centro 118. Está dividido este monumental puente en cinco secciones: la del centro tiene 100 metros y las restantes 160.

—El Reglamento orgànico de Teatros, prohibe terminantemente que se fume en la platea; pero como la ley parece no reza con nuestro público, de aqui que los que no guardan consideracion á nadie, hagan de su capa un sayo sin que alma viviente lo impida.

Es inútil que las señoras se quejen y que el público sensato lo condene; las Autoridades permanecen sordas y el abuso continua como si tal cosa.

—En el *manso Costabella* del término de San Estéban de Llémana hay brujas, puesto que al pobre colono se le echan piedras de noche al lecho sin que sepa el pobre por donde llegan, ni como amanecen las colas de las caballerias que tiene en la cuadra, perfectamente trenzadas.

Ahora solo falta que ese colono tome corage, se ponga en hacecho y dé una leccion merecida al estúpido que así se divierte con el prójimo. Mentira parece que en estos tiempos exista todavía quien se atemorice ante hechos de esta naturaleza, achacándolo á causas sobrenaturales.

—Según el *Petit Parisien*, el príncipe de Bismarck sufre una excitacion moral, á consecuencia de los últimos sucesos, que inspira sérios temores á su familia.

El doctor Schweninger ha encargado el mayor cuidado, y prohibido terminantemente la lectura de los periódicos alemanes y extranjeros.

—De *La Concentracion* de Figueras:

Según se nos dice, hace largo tiempo obra en el gobierno civil de la provincia, un expediente instruido para la expropiacion de un campo contiguo al Cementerio de ésta, á fin de lograr su ensanche.

El campo pertenece á D.ª Josefa Puig.

Habíase llegado á un acuerdo á no haberse interpuesto la exigencia del Sr. Marqués de la Torre, de que se le concediera franco el terreno necesario para la construccion de un panteón.

Como que el asunto que se ventila en el expediente es de sumo interés para la salud de esta poblacion, suplicamos al Sr. Gobernador procure su pronto despacho.

Y á la súplica del colega, unimos la nuestra.

—El 17 del actual celebrará la villa de Puigcerdá el aniversario del ataque de que fué objeto de parte de las facciones, en la última cuanto desdichada guerra civil.

El programa publicado está calcado en los de los anteriores años.

—Al ir á ponerse la vesta, para formar parte de la procesion del jueves Santo, nuestro particular amigo y conocido literato señor Franquet y Serra, se encontró con que le habian birlado el trage y, con él, el escudo de plata que lo adornaba como indivíduo de la Junta Directiva de la Cofradía de la Purísima Sangre.

Y con este han sido dos los robos ó, mejor dicho, raterías que han tenido lugar en el templo de Nuestra Señora del Cármen.

—La Cámara de Comercio francesa en Valencia, se interesa vivamente porque el gobierno de la vecina República prorogue hasta el dia 1.° del próximo mes de Octubre la admision en aquellas aduanas de los vinos españoles salados, y á este efecto està dispuesta á nombrar de su seno una comision que vaya á Paris à gestionar la favorable solucion de este asunto.

—Se quejan de Puigcerdá de lo mal que cumple el Contratista de la conduccion del correo, pues hay dia que tarda en andar el recorrido casi el duplo de tiempo que necesita cualquier vehículo.

Por lo visto, ese Contratista tiene bula para obrar así, en vista de lo desatendidas que siguen siendo las quejas del público.

—Ha sido aprobada por el Gobierno de S. M. la transferencia del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas á la compañia de los Caminos de hierro del Norte, la cual se hará cargo en breve de la línea de San Juan, procediendo desde luego al cange de las obligaciones de ésta y de las de Selerona, por los nuevos valores creados para sustituirlas, los cuales tendrán cotización en las plazas extranjeras.

—Se extrañan los propietarios de ganado caballar y asnal de la Cerdaña, de que á estas horas no hayan llegado á Puigcerdá los caballos sementales que cubren aquella parada con gran provecho para aquella riqueza pecuaria y prosperidad de la comarca.

Lo peor ès que no tienen noticia de cuando llegarán, no obstante estar ya en la época oportuna.

—En Adra (Almería) un ciclon ha destruido cristales, puertas y muros de casas y arrancado millares de almendros, higueras y toda clase de árboles.

—Mañana á las 10 de la misma, debe tener lugar en este Juzgado de partido la vista pública del juicio declarativo de menor cuantía que D. Narciso Avellana tiene instado contra D. José Corominas, sobre el comiso de una finca enfitéutica por falta de pago de pensiones, estando encargada la defensa á los abogados D. Ramon M.ª Almeda y D. Narciso Heras de Puig, y representando á las partes como procuradores D. Joaquin Ordeig y D. Rafael Corominas.

—Hoy debe regresar de Lloret con su apreciable familia, el Médico oculista señor Carreras, y ayer regresaron de una pequeña excursión á Agullana, nuestro distinguido correligionario el fabricante señor Perxés con su cariñosa esposa.

—Ayer tarde llegó, procedente de Barcelona, una partida de quintos con destino al Regimiento de Asia que guarnece esta plaza.

—Ayer se encontraba bastante aliviada de la grave enfermedad que la aqueja, la virtuosa madre del conocido Médico señor Figueras, de lo cual nos alegramos mucho.

—Si la Empresa del Principal quiere defender sus intereses, procure que las funciones terminen entre once y doce de la noche en vez de á la una y una y media de la madrugada, hora intempestiva, mayormente para cuantos al dia siguiente han de levantarse temprano para trabajar por la vida.

Es una advertencia que no debe dejar caer en saco roto, por la cuenta que le tiene.

—El tranvía del Bajo Ampurdan acaba de ser objeto de una reforma que es probable redunde en beneficio de sus intereses, con la cual saldrá tambien ganancioso la comarca que atraviesa.

En la junta general de accionistas celebrada pocos dias hace, se acordó el nombramiento de un Consejo de administración cuya presidencia corre á cargo del conocido banquero don Evaristo Arnús. El domicilio oficial de la Compañia se ha fijado en Barcelona, y en Palamós, en vez de la Junta directiva que funcionaba, quedará tan sólo un jefe de movimiento con limitadas atribuciones.

Hace tiempo sabíamos que se trabajaba en estesentido en vista del resultado que la Empresa daba, y lo acertado del acuerdo lo hemos oido aplaudir á interesados que lamentaban ciertas deficencias en un servicio que está llamado á rendir muy buenos resultados.

—Hé aquí lo que un apreciable colega valenciano dice, de la desnaturalizada madre que dió á luz á la criatura presentada en el torno de la Inclusa de aquella ciudad con la lengua cortada:

La desdichada que dió el sér á la infeliz criatura es una jóven de 26 años, que vivia realquilada en un pequeño cuarto; después de dar á luz la niña, acto seguido se marchó al lavadero y ella misma lavó las ropas: despues buscó á una mujer, que tambien está detenida, para que la acompañara al Hospital, llevando la criatura. Ya á la puerta del santo establecimiento, la madre quedó á la puerta é hizo entrar á su acompañante para que entregase la niña, con la prevención de que fuera bautizada en el acto. Ambas mujeres se encuentran en el Asilo, sumariadas por el juez de Serranos, Sr. Morales.

—Los gremios que mañana deben reunirse para nombrar síndicos y clasificadores, son:

9 mañana, Tiendas de molduras y marcos dorados.—9 y media Id. de vinos y aguardientes por menor.—10 Vendedores de jergas costates &.ª—10 y media Tiendas de abacería.—11 Id. de pastas para sopa.—11 y media. Vendedores de reloges de plata y metal.—12 Tiendas de cacharrería.—12 y media Id. de aceite y vinagre.—4 tarde, Expendedores de carnes frescas.—4 y media Bodegones.—5 Agentes de negocios.—5 y media Comerciantes banqueros.—6 Tratantes en carnes.—6 y media Fabricantes de tapones de corcho. —7 Matronas.

—Hoy debe salir para Valencia el señor Marqués de Cerralbo, en donde los carlistas le esperan para obsequiarlo debidamente.

—Acertadísima interpretacion le cupo al magnífico drama *Amor de madre*, representado anteayer noche en el Teatro del *Nuevo Orfeon Gerundense*.

La numerosa concurrencia que llenaba el local de aquella sociedad, aplaudió con entusiasmo á los artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra, en particular á la aplicada actriz Raimunda Molgosa que dijo el papel de *Arturo* con gran naturalidad.

En la pieza catalana *Tres y la Maria sola*, el señor Molgosa, con su natural gracia, mantuvo constantemente la risa en los lábios del auditorio que, como siempre, salió satisfecho de la velada, esperando la realizacion de otra que sabemos no tardará.

—Según noticias que tenemos por fidedignas, cumpliendo con un auto firme del Juzgado de partido, el señor Gobernador civil de la provincia ordenó al Alcalde de Amer hiciera entrega de la Alcaldía al primer Teniente por haber sido suspendido del cargo judicialmente.

La órden del señor Gobernador era de 29 de Marzo. Estamos á 9 de Abril y todavía sigue funcionando el Alcalde de Amer, cuyos amigos dicen que asi continuará pese á quien pese, porque no sabemos quien asi se los ha ofrecido en Gerona.

Llamamos la atencion del señor Chavarri, pues no creemos quiera consentir se falte á la ley por nadie en desprestigio de su autoridad y menoscabo de los tribunales de justicia.

¿Se saldrà con la suya el Alcalde procesado? Veamos.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* de *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Véase el anuncio de los grandes almacenes del *Printemps* de Paris.

TEATRO PRINCIPAL.

Por vez primera se puso antes de anoche en escena en nuestro coliseo, el drama en tres actos y en verso de D. José de Echegaray *Manantial que no se agota*.

Como á nuestro juicio es una de las obras de más mérito que ha escrito el eminente dramaturgo, apuntaremos el argumento de la obra en obsequio á nuestros lectores.

Es don Anselmo protagonista del drama; de carácter adusto, de honradéz intachable y amargado por grandes desengaños en su juventud; se dedica á los estudios sérios, y á pesar de su bondad nativa, peca de misántropo. Desesperado porque la única mujer que amó en el mundo se casó con su mejor amigo, se lanza á una aventura amorosa, puramente sensual, abandonando muy pronto á la víctima de aquella pasajera afición. Fruto de estos amores fué un muchacho, Ramiro, que al empezar el drama tiene ventidos años.

Alguna vez ha sentido D. Anselmo remordimiento por aquel abandono, pero inútilmente ha buscado á su hijo para darle amparo y educación. No habiéndolo logrado, se dedica á protejer á jóvenes desvalidos que se exfuerzan por salir á flote en el occéano social y conquistarse puesto decoroso.

Un dia, un jóven desconocido se presenta en su casa con una carta: no es otro que su própio hijo que ignora por completo los vínculos de la sangre que le unen con D. Anselmo.

La carta es de la madre infeliz, que antes de espirar escribe á su antiguo amante poniendo bajo su protección al desdichado huérfano.

Ramiro, en el momento de presentarse, es mozo de rompe y rasga, de mala cabeza, inficionado de flamenquismo hasta los tuétanos y gran frecuentador de tascas y colmados, pero tiene un corazón noble y hermoso.

Su padre lo acepta como secretario y se propone corregirlo con la severidad y el rigor, reservándose el descubrírselo todo para cuando se haya enmendado y sea digno de su nombre.

Vive D. Anselmo ligado por intima amistad con la familia de un D. Gaspar que tiene dos hijos á quien adora; Juan y Sofia.

El carácter de este amigo es superficial,

pendenciero y rencoroso; Sofía es un ángel de candor; Juan un libertino que pertenece á la clase de señoritos chulos, y como tal, ha sido camarada en *juergas* y calaveradas del jóven Ramiro.

Al poco tiempo se entera la familia de don Gaspar, con explicable indignación, de que el secretario de D. Anselmo ama á Sofia y es por ella correspondido, apesar de su falta de posición y sobra de mala fama. D. Anselmo vé con gusto los amores, esperando que sirvan de redención al mozo. D. Gaspar lo rechaza, y por último, Juan, que sorprende á su antiguo amigo despues de una entrevista amorosa con la hermana, lo insulta, lo reta y ambos salen al campo navaja en mano. Salen al jardin y despues de una corta riña aparece Ramiro, receloso todavía de que su adversario haya apelado á una estratagema que le era habitual por lo visto: dejarse caer en tierra como si estuviese herido y agredir por la espalda al fugitivo. Duda, por lo tanto Ramiro si realmente ha herido á Juan ó si éste cayó por la fuerza del golpe ó por cobarde fingimiento. Así lo dice á D. Anselmo quien, al rumor de la disputa que precedió á la riña, salió de sus habitaciones. Despierta su solicitud de padre, obliga D. Anselmo á su secretario á que huya, y apenas ha desaparecido éste, sale moribundo y tambaleándose el hijo de D. Gaspar. Acude toda su familia á tiempo solo de verle expirar con un apóstrofe que no esclarece quien fué el matador. D. Anselmo, en este instante, se declara reo, explica como en una disputa se acaloraron; de los dichos vinieron á las manos, y sin darse cuenta de ello lo hirió de muerte. Así termina el acto segundo.

La acción del acto tercero se desarrolla ocho años despues del sangriento suceso. D. Anselmo fué condenado á presidio y sufrió la pena que acababa de extinguir por aquellos dias. Ramiro fué recogido por un don Leandro, amigo y confidente de D. Anselmo, y merced á esa protección se regeneró por completo, llegando á ser modelo de caballeros y hombre de brillante posición social.

Ignora que D. Anselmo es su padre, y aunque algunas dudas surgen en su ánimo sobre el crímen, las desvanece la declaración prestada por su antiguo protector, á quien no tiene fundamento alguno para suponer el heróico sacrificio que llevó á cabo. D. Gaspar, al ver el cambio de posición de Ramiro, le otorga la mano de su hija y los dos tan constantes enamorados están á punto de casarse.

Una mortal dolencia de D. Leandro, á quien Ramiro tiene casi por padre, coincide con la reaparición de D. Anselmo que vuelve de presidio, y que, conocedor de la desgracia de su confidente, recela que en la agonía haga revelaciones al hijo por quien viene sacrificándose, y cuya dicha quedaría destruida de un solo golpe.

No era injustificado el recelo, porque el moribundo ha dado á Ramiro una llave que encierra un documento, cuya lectura le parece caso de conciencia. Despues de una escena muy dramática entre D. Anselmo y Ramiro, luchan para apoderarse del papel secreto, que consigue Ramiro conservar en sus manos.

El papel es la carta que escribió su madre momentos antes de expirar.

Ramiro sabe entónces el misterio de su vida, abraza á su padre y adivina el sacrificio sublime que por él ha hecho cargando con la responsabilidad y el deshonor de un crímen que no cometió.

Surge enseguida el conflicto entre el respeto y el cariño á su padre, y el amor á Sofía. D. Gaspar le obliga á hablar entre los dos: Ramiro se abraza á D. Anselmo, y Sofía, sollozando, se aleja con su padre. Queda, sin embargo, en los últimos versos cierto nimbo de plácida esperanza.

El primer acto de *Manantial que no se agota* es un acabado modelo de exposición. A si mismos y mútuamente retrátanse los personajes, con sobriedad, pero de cuerpo entero. No sobra ni una sola palabra ni falta una pincelada sola.

En el segundo acto, donde todos los sentimientos se desarrollan colorándose de preciosísimos detalles, hay escenas deliciosísimas; la de D. Anselmo y Sofía, por ejemplo, que es indudablemente la mejor de la obra; la de Sofía y Ramiro y la de éste y Juan, arrancaron exclamaciones de aprobación en el público.

En verdad peca de convencional el final del segundo acto. Sin ser inverosímil la creencia de no haber herido mortalmente á Juan, que abriga Ramiro, resulta base endeble para lo restante del drama, como lo prueba la sorpresa del espectador en el tercer acto, que no comprende como es que Ramiro vaya á enlazarse con Sofía, hasta que despues de algunas escenas se convence de que Ramiro cree y ha creido que no es el matador de Juan.

Contribuye más á la endebléz del eje sobre que gira la acción dramática, la inverosimilitud de la confianza hecha por Anselmo á Leandro, de la carta de Dolores. Más lógico parece á cualquiera que Anselmo hubiese quemado aquel documento en vez de dejarlo á merced de nadie, no teniendo interès alguno en su conservación.

Lunar de la obra consideramos el romper en cierto modo la unidad de tiempo, haciendo que entre el segundo y tercer acto transcurran ocho años. El interés del público se enfria hasta muy entrado el acto, como si comenzára á desarrollarse una nueva acción; porque, en realidad, sucede así. En este último acto, Echegaray entra de rondón en el género melodramático y de mal gusto á que se ha sentido siempre inclinado.

La ejecución salió mejor de lo que en verdad habíamos presumido. El señor Simó, en el papel de Anselmo, dió elocuente prueba de que es actor de corazón y artista apreciable. Tiene este actor un defecto capital, y es el poseer una voz deficiente y de desagradable timbre.

Ningun sonido impresiona al alma tan directamente como la voz humana, y para un oido delicado, la voz de una persona puede expresarle muchas peculiaridades de su temperamento, de sus cualidades morales, de su carácter y de las disposiciones de su espíritu.

A la señora Tarín le cuadra muy bien la placidéz del papel de Sofía. Estuvo natural y discreta, fué lo que debía ser, la niña buena y enamorada rebelándose contra las tentaciones que la rodean. Recomendamos á esta simpática actriz, estudie su situación en la última escena de la obra.

El señor Soler Maymó, bordó con acierto el papel de Ramiro.

Los demás actores, algunos escasamente, coadyuvaron á que la ejecución fuese digna del mérito de la obra.—*Carmelo Navarro.*

UN ECLESIÁSTICO HEMBRA.

La ciudad de Kalamazoo posee un ministro de cultos de los que no conocemos acá en Europa. Llámase Miss Carrie Barlett, y actualmente está en ella fija la atención de Brooklyn, donde se halla dando una série de conferencias. La señorita Barlett asistió á las aulas de la universidad de Harvard, y aunque se haya hecho célebre por su fluida elocuencia, admírasela más por su peregrina belleza. Sus discursos tienden á un fin moral, y ya lleva convertidos gran número de jóvenes que hasta ahora consumían sus años en el vicio ó la ociosidad; triunfo que consiguió la bella pastora en corto espacio de tiempo, pues no hace muchas semanas que llegó á Brooklyn prosiguiendo su misión propagandista. Miss Bartlett cuenta 19 años, y lejos de revestirse la hopalanda eclesiástica ó la rígida levita presbiteriana, lleva un elegante toilette que realza sus encantos de rubia: sencillo traje negro de corte irreprochable y un gran sombrero á lo Rembrandt guarnecido con plumas blancas de avestruz. Los kalamazunos se muestran orgullosos de su cura femenino.

Desastres de un terremoto.

Son horrorosos los detalles del terremoto ocurrido en la provincia de Leyte, que comunican los periódicos llegados de Manila.

Hé aqui lo que dice uno de ellos:

Serian las doce y media de la noche, y cuando todos estaban entregados al sueño, sintióse un fuertísimo movimiento de trepidacion, cual si el mundo se viniera abajo. Todos saltamos azorados del lecho procurando huir de las casas, y cuando esto haciamos, el movimiento iba aumentando, haciendo inclinar aquéllas de un lado á otro. Todo en las casas vino al suelo: aparadores, cuadros, sillas, etc.; salvo los catres, todo cayó con estrépito, produciendo un ruido infernal. Las camas, aunque no cayeron, fueron separadas de sus sitios, algunas de ellas mas de una braza.

La gente escapaba, y vivamente impresionada por el movimiento del suelo, salió á la calle pidiendo misericordia á Dios; algunos no pudieron salir de sus moradas por hallarse contusos y hasta con heridas, lesiones que les fueron ocasionadas por los muebles que les cayeron encima.

En Rarugo, el terremoto fué aun más fuerte, durando un minuto el horrible estrépito producido por la trepidacion terrestre.

La situacion de los vecinos de aquel pueblo fué en los primeros momentos angustiosa; algunos, al salir de sus viviendas, observaron que la tierra se agrietaba, abriéndose y cerrándose cual si quisiera tragarles; lo mismo pasó en otros pueblos, en los cuales se teme haya habido algunas desgracias.

Grande fué la confusion habida; la gente iba como loca de un lugar á otro, procurando unos salir de sus casas para no sufrir daño, y otros volver á ellas para que las grietas que se abrian y cerraban con el movimiento no les hiciera desaparecer del mundo de los vivos.

Fortuna ha sido que casi todo el caserio de estos pueblos es de caña y nipa. A no haber sido así se tendrian hoy que lamentar muchas desgracias.

No terminó con el primer sacudimiento el terremoto: durante toda la noche se dejaron sentir temblores más ó menos fuertes, que pusieron en consternacion al vecindario, pues se temia que hubiese otra sacudida como la que primero sentimos.

Vasos, platos, lámparas, etc., es decir, toda la cristaleria y vajilla se ha roto, hiriéndose algunos con los fragmentos.

Los edificios de piedra, todos han quedado resentidos y agrietados, habiendo algunos que en parte se hallan inservibles por haber venido abajo sus muros.

Los puentes que conducian de unos pueblos á los otros, casi todos se han caido, habiendo algunos arroyuelos cambiado el curso de las aguas; otros han desaparecido.

Las iglesias han sufrido mucho; la de Barugo quedó muy destrozada.

Esperamos saber noticias de los demás pueblos de la provincia, en los que se teme haya habido desgracias personales y pérdidas de gran consideracion.

La cabeza misteriosa.

El fúnebre hallazgo de una cabeza cortada, hecho en la estacion del ferro-carril de Paris Lyon-Mediterráneo, en Paris, es, á lo que parece, el prólogo de un drama conmovedor, cuya intriga esperan descubrir pronto el juez de instruccion, M. Athalin, y el jefe de seguridad, M. Goron, aun cuando cuentan con que se les presentarán muchas dificultades.

El crímen, cuyo único indicio es hasta ahora la cabeza hallada, ha debido cometerse en el período comprendido desde los primeros dias de Julio á principios de Setiembre, siendo esto todo lo que hasta ahora se puede precisar.

La cuestion más importante consiste, por el momento, en identificar la víctima.

No se ha podido encontrar la factura de orígen del saco que contenia la cabeza.

El saco, la falda y la cabeza pesaban 10 kilógramos.

Se va á necesitar algun tiempo para encontrar en los libros el punto de partida del fúnebre bulto entre más de 1.000 objetos conservados en depósito en la estacion de Lyon.

En las oficinas del servicio de Seguridad se buscan, entre las numerosas desapariciones registradas de Julio á Octubre, las que pueden proporcionar alguna indicacion.

La cabeza debe haber pertenecido à una mujer de 25 á 28 años.

En el período referido desaparecieron de París unas 30 mujeres con circunstancias bastante misteriosas para ser objeto de una declaracion en la Prefectura.

M. Goron ha recibido gran número de cartas acompañadas en su mayor parte de retratos de jóvenes desaparecidas.

Pero esos retratos no son de ninguna utilidad para la identificacion de la cabeza, que está completamente imposible de reconocer.

Se ha obtenido una reproduccion fotográfica de ella y presenta un aspecto espantoso.

Como no se ha encontrado ningún cadáver sin cabeza, se trata de averiguar lo que el asesino haya podido hacer con el cuerpo de su víctima.

Esta semana se examinarán varios bultos almacenados hace algunos meses que pudieran contener restos humanos.

Un químico dedicado á estudios serios sobre la descomposicion cadavérica, Mr. Magnier de Source, analizará, juntamente con el famoso doctor Brouardel, la cabeza cortada para averiguar de un modo preciso la época en que se cometió el crímen basándose en las modificaciones químicas que sufren los sistemas óseo y cartilaginoso.

Un Fusionista y un Médico.

Al hablarse el otro dia
de que Sagasta está mal,
un fusionista decia:
¿Qué le ha salido en la encia
un flemón?
Médico. Nó... un general.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Santa María Cleofé.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—Dicese que en caso de que el Senado vote la autorización al Gobierno para que arreste al general Dabán, acudirá éste á la reina regente en recurso de queja, pues opina que dicha autorización seria àtentatoria á la inmunidad de su cargo de senador.

Senado.—La sesion es borrascosisima. El general Dabán ha envenenado el debate, provocando ruidosas muestras de desaprobación; sus amigos le oian estupefactos y sorprendidos, porque se ha convertido en el peor enemigo de si mismo.

Ha pedido la palabra, manifestando que cuando dijo que desobedeceria, hablaba como senador y nunca como militar. Añade que el sentimiento que tiene de su cargo le obliga á no defenderse como general, pues conoce perfectamente sus deberes.

Niega que su carta constituya un delito, pues asi se lo dice.

Dice que el ministro de la guerra recorrió Andalucia haciendo propaganda en favor de la izquierda dinástica. Añade que su carta no tiene más importancia que la que le ha dado el Gobierno.

Alude al Sr. Sagasta, diciendo que mientras eran fusilados los sargentos en 1866 él huia al extranjero. (Prodúcese un espantoso alboroto, cruzándose frases enérgicas entre muchos senadores. El presidente logra á duras penas restablecer el órden.)

Dice el Sr. Dabán que si se sublevó en Sagunto lo hizo sin sobornar á los jefes y oficiales. Dirige nuevos ataques al Sr. Sagasta y termina diciendo al Gobierno que su conducta es torpe y que con ella perjudica al país, al ejército y á las instituciones

El ministro do la Guerra contesta, diciendo que jamás se ha sublevado ni ha cometido acto alguno de indisciplina. Dice que el Sr. Dabán se ha extralimitado como general, haciendo de sus actos una cuestion militar.

Dice que no tolerará que se falte á la ley, aunque se trata de un general que haya prestado los servicios del Sr. Dabán.

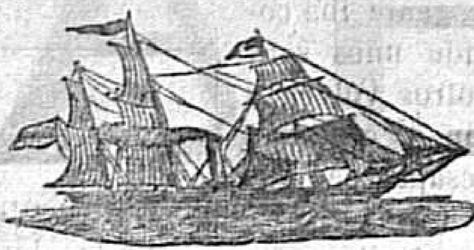
El general Pavia lamenta que el gobierno apele al supremo recurso de la disciplina para que la mayoria vote el arresto del general Daban. Teme que mns adelante sufran otros generales igual medida de rigor.

Manifiesta que el general Bermudez Reina ha obrado con gran inexperiencia, pareciendo que se ha caido de un nido. (Estas palabras levantan grandes protestas.)

Por intervencion de la presidencia retira el general esta frase sustituyéndola por la de «ha pecado de inocencia.»

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 18 de Abril el vapor

PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA *(farmacéutico,)* cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian la

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. *Duque de Alba, 13,* MADRÍD. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. 3-10

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

---

500 pesetas al mes

pueden ganarse con solo un capital de 200 à 300 pesetas para representación y depósito de varios artículos corrientísimos y de primera necesidad privilegiado y premiado.—Dirigirse al señor Viville, constructor, 24 Avenue de l' Opera, en París. 2-4.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

1497

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca,* la *Gastralgia,* la *Ciática,* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdadera Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y Cía** — PARÍS

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á M	300,000
1	Premio á M	200,000
1	Premio á M	100,000
1	Premio á M	75,000
1	Premio á M	70,000
1	Premio á M	65,000
2	Premios á M.	60,000
1	Premio á M	55,000
1	Premio á M	50,000
1	Premio á M	40,000
1	Premio á M	30,000
8	Premios á M.	15,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
203	Premios á M.	2,000
6	Premios á M.	1,500
606	Premios á M.	1,000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000** billetes, de los cuales **50.200** deben obtener prémios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean cási

PTAS. 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000. asciende en la tercera á 60.000. en la cuarta á 65.000. en la quinta á 70.000. en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y los fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenór del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 Abril 1890.

VALENTIN y COMP.ª

BANQUEROS. 3-5

HAMBURGO, (ALEMANIA.)

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

Se pone en venta una casa de planta baja y dos pisos, situada en la calle del Mar número 9 de la Villa de Blanes y pueden dirigirse à la propietaria Angela Trill y Oriol que habita en Llagostera estanco 3.° de Baldomero Bilbert para hacer el convenio de venta y entrega de documentos cuyo precio es muy cómodo y barato. 6-26

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegorica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

CÓDICO CIVIL.

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudió comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.